

DUE DILLIGENCE

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

				SUS HERNANDO VILLAMIZAR C							HA - H	, , , , , , ,					
FACTOR DE BUSQUEDA:										IP:			165.22.7.90				
					RE	EPUI	BLIC	CA DE	COLO	MBIA	\						
RAMA JUDICL							CIAI	IAL DEL PODER PUBLICO									
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA																	
JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD																	
JUZGADO DE EPMS CIUDAD					DAD	FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)											
005 BOGOT				TA I	D.C. 21/1/2009												
NUMERO UNICO DE RADICACIÃf"N				Muni	Iunicipio Corpo		ora	ción	Cod. Sala	ll ll	Con: Despa	- 1	AÃf±o	Radi	No. caciÃf <i>Í</i>	Recurs	
NADICACIAJAEG	=1N			110	01	60			00		023	3	2008	C	4037		00
					1	. DA	TOS	S DEL	PROC	ESO							
AUTORIDAD REMITENTE CIUDAD																	
1	EICOALIA	2021	LOCAL														
	FISCALIA 303 LOCAL FISCALIA 310 LOCAL												110016000023200804037				
AUTOMDADES											1	110016000023200804037					
QUE CONOCIERON	JEPMS 005 BTA NI79246										·	-					
CONOCIERON	JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL DE											110016000023200804037					
	JUZGADO 17 PENAL MUNICIPAL DE							GARANTIAS				1	110016000023200804037				
PENAS ACUMULADAS NO CONDENADOS 1					TOTAL PRESOS 0					PRESOS A CARGO JEPMS 0							
Cuadernos		#1	#2	#3	#4	#	5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios		8															
					2.[DATC	OS D	DE LA	SENTE	ENCL	<u> </u>						
SENTENCIA ANTICIPADA NO INSTANCIA FALLADORA FECHA (DD/MM/AAAA) EJECUTORIA cdno y									dno v								
INSTANCIA I ALLADONA					TEOTER (DB/PHP4/TEET)									olios			
JUZGADO 13 PENAL M	UNICIPAL DE	CONOC	IMIEN				10/12/2008				10/12	10/12/2008					
SE REMITEN 2 CDS SIN PRESO NO HA SUSCRITO D																	
FECHA DE LOS HECHOS																	
								/2008									
						3. CI	LAS	E DE 1	PROCE	SO							
Contra el patrimonio económico 8014																	
						4 ()RS	FRVA	CIONE	ES							
VELASCO RINCON - WILMAR FERNANDO : PROCESO ENTREGADO EN ARCHIVO KAISSER PERTENECE AL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE PALOQUEMAO.JRCC.																	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.



DUE DILLIGENCE

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	17/09/2025, 10:42:03
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

			ACTUACIONES DEL PROCESO		
	FECHA	TIPO ACTUACIÃf"N	ANOTACIÃf"N	CUADERNO	FOLIC
	09/09/14	Entrega Proceso	VELASCO RINCON - WILMAR FERNANDO : PROCESO ENTREGADO EN ARCHIVO KAISSER PERTENECE AL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE PALOQUEMAO.JRCC.		
	06/08/14	Entrega Proceso Archivo Definitivo	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:06/08/2014,Oficio:7180 Enviado a: - 013 - PENAL DE CONOCIMIENTO - MUNICIPAL - BOGOTA D.C VELASCO RINCON - WILMAR FERNANDO : CUMPLE AUTO DE JUNIO 03 DE 2014 SE DECLARA LA PRESCRIPCION DE LA PENA PRINCIPAL DE PRISION Y ACCESORIAS, SE REMITE EL PROCESO AL ARCHIVO DEFINITIVO.///CSM.	1	29 Y 2 CDS
	06/08/14	Entrega Proceso Archivo Definitivo	VELASCO RINCON - WILMAR FERNANDO : CUMPLE AUTO DE JUNIO 03 DE 2014 SE COMUNICA LA TERMINACION DEL PROCESO A TODAS LAS AUTORIDADES QUE CONOCIERON DEL FALLO. ///CSM.		
	20/06/14	Fijaciòn en estado	WILMAR FERNANDO - VELASCO RINCON* PROVIDENCIA DE FECHA *03/06/2014 * Auto declara Prescripci $\tilde{\mathbf{A}}^3$ n		
	06/06/14	Elaboración de telegramas	VELASCO RINCON - WILMAR FERNANDO: EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DEL 03 DE JUNIO DE 2014 SE REALIZA TELEGRAMA EN EL CUAL SE NOTIFICA AL CONDENADO Y SU APODERADO, EL CONTENIDO DE LA ANTELADA PROVIDENCIAJMA//AUTO MINISTERIO PUBLICO, PROCESO AL PUESTO.		
	03/06/14	Auto Ordena Envia Proceso para Archivo Definitivo	VELASCO RINCON - WILMAR FERNANDO : TENIENDO EN CUENTA EL INTERLOCUTORIO No. Y EN FIRME ESTA DETERMINACION SE ORDENA LIBRAR LAS COMUNICACIONES A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES Y REMITIR EL EXPEDIENTE AL FALLADOR PARA SU ARCHIVO DEFINITIVO. ABSG BAJA PROCESO.	PROC	
	03/06/14	Rehabilitación Penas Accesorias	VELASCO RINCON - WILMAR FERNANDO : REHABILITA AL CONDENADO LAS PENAS ACCESORIAS ART. 53ABSG.		
	03/06/14	Auto declara Prescripción	VELASCO RINCON - WILMAR FERNANDO: DECLARAR PRESCRITA LA PENA DE PRISION IMPUESTA AL PRECITADO SENTENCIADO. ABSG.		
	12/11/13	Compromiso Art. 65 Código penal	VELASCO RINCON - WILMAR FERNANDO : COMPARECE AL DESPACHO EL PRECITADO CONDENADO A SUSCRIBIR DILIGENCIA DE COMPROMISO FIJANDOSE PERIODO DE PRUEBA DE 2 AÃ'OS CAUCION JURATORIA. ABSG BAJA PROC.	PROC	
	12/11/13	AL DESPACHO	VELASCO RINCON - WILMAR FERNANDO : INGRESA PROCESO AL DESPACHO, PARA SUSUCRIPCIÃ"N DE DILIGENCIA DE COMPROMISO. ,,,,,,PROC,,,,,,LIV	PROC	1
	29/10/13	Elaboración de telegramas	VELASCO RINCON - WILMAR FERNANDO : CUMPLE AUTO DE FECHA 22/DE OCTUBRE DE 2013 , SE ENVIA TELEGRAMA AL CDO FIRME DILIGENCIA DE COMPROMISO BAJO CAUCION JURATORIA , PROCESO PASA AL PUESTO ALIZA		
		Requerimiento	VELASCO RINCON - WILMAR FERNANDO : REQUERIR AL PRENOMBRADO A FIN DE QUE SUSCRIBA DILIGENCIA DE COMPROMISO BAJO CAUCION PRENDARIA JURATORIA. ABSG BAJA PROC.	PROC	
	22/10/13	Auto avocando conocimiento	VELASCO RINCON - WILMAR FERNANDO : AVOQUESE EL CONOCIMIENTO DE ESTE ASUNTO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 38 DE LA LEY 906 DE 2004. ABSG		
	11/10/13	AL DESPACHO	VELASCO RINCON - WILMAR FERNANDO : INGRESA PROCESO AL DESPACHO, POR SOLICITUD DE PERSONAL DEL JUZGADO. *******PROC********LIV	PROC	1
	21/01/09	AL DESPACHO	VELASCO RINCON - WILMAR FERNANDO : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA PROCESO DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO. ANOTACIONES SPA: SE REMITEN 2 CDS SIN PRESO NO HA SUSCRITO DILIGENCIA DE COMPROMISO	PROC	1
	21/01/09	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el dia : 21/01/2009 12:30:51	1	8
- 1					

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

WILMAR FERNANDO - VELASCO RINCON

No.IDENTIFICACION

1023890194 (ver informaciÃfÂ³n?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.